

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 9.441/2010

Expediente AT-14/2010 – NRE. LIBEX: 1.157

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica y centro de seccionamiento, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Sun Rural Project, S.L., con domicilio en C/ Periodista Quesada 3, bl. 5, 1º, 2, en Córdoba.

b) Lugar donde se va a realizar la instalación: paraje "El Montón de Tierra", polígono 76, en parcela 47, del término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: evacuación de energía eléctrica de instalación fotovoltaica.

d) Características principales:

1. Línea de evacuación de media tensión, tensión de servicio 20 kV, compuesta por los siguientes tramos:

- Aéreo, doble circuito con conductor LA-110:
- Tramo 1: desde la salida de la subestación hasta apoyo C-16/9000. Longitud: 130 metros.
- Tramo 2: desde la línea subterránea de cruce de las vías de ferrocarril hasta apoyo Ccr-20/9000. Longitud: 345 metros.
- Subterráneo, doble circuito con conductor RHZ1-OL:
- Tramo 1: para la interconexión centros de transformación. Longitud: 720 metros.
- Tramo 2: para el cruzamiento de las vías de ferrocarril. Longitud: 125 metros.

2. Cinco centros de transformación, de tipo caseta prefabricada, con dos transformadores de 630 kVA cada uno y relación de transformación 420-242/20.000 V. Dispondrán cada uno de 2 celdas de protección y 2 celdas de línea.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 9 de septiembre de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.